

RESOLUCIÓN de 22 marzo de 2017, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores Especialistas, Psicólogos.

Por Resolución de 23 de noviembre de 2016, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores Especialistas, Psicólogos y se determinó la composición del Tribunal calificador de dichas pruebas. Sin embargo, y tal y como se establece en la Base 5.ª de la convocatoria, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal Calificador, dado que uno de sus miembros ha presentado su renuncia por motivos personales.

En consecuencia, resuelvo:

Nombrar a D.ª Berta Pérez Jarias, Vocal Suplente 2 del Tribunal, en sustitución de D.ª Isabel Amaya Estébanez Aznar.

Zaragoza, 22 de marzo de 2017.

El Director General de la Función Pública, y Calidad de los Servicios, IGNACIO ZARAZAGA CHAMORRO